

COMUNICADO DE PRENSA

Gobierno solicita renuncia de Javier Etcheberry al cargo de Director del Servicio de Impuestos Internos

- *El cargo lo asumirá la subrogante legal, Carolina Saravia, quien se desempeña como subdirectora de fiscalización del Servicio.*

Santiago, 18 de julio de 2025.- El Ministerio de Hacienda comunica que, por encargo del Presidente de la República, Gabriel Boric, el Ministro Mario Marcel Cullell, ha solicitado la renuncia del Sr. Javier Etcheberry Celhay al cargo de director del Servicio de Impuestos Internos (SII), puesto en el que permaneció por un año, primero en forma interina y luego tras ser designado, en octubre, por el mandatario mediante concurso público vía Alta Dirección Pública (ADP).

Tal decisión se basó en el análisis de la información entregada por Etcheberry respecto de las gestiones realizadas para la actualización del avalúo de su propiedad en la comuna de Paine y en la necesidad de resguardar el buen funcionamiento del Servicio en un contexto de creciente tensión política.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, reconoció la vocación de servicio público de Javier Etcheberry, quien tras una destacada trayectoria en el sector privado decidió retornar al sector público para liderar el mismo Servicio que encabezó por doce años desde la vuelta a la democracia. Cabe recordar que el ingeniero industrial de la Universidad de Chile, PhD, Industrial and Operations Engineering de la Universidad de Michigan, ejerció como bi ministro de Obras Públicas y Transporte y Telecomunicaciones (2002 -2005) y como presidente ejecutivo de Banco Estado (2005 2006).

"Javier Etcheberry siempre ha demostrado un gran compromiso con el servicio público y con la misión del SII. Realizó una excelente gestión durante el último año, fortaleciendo las tareas de fiscalización tributaria y colaboración en la lucha contra el crimen organizado, utilizando tanto su conocimiento y experiencia como las herramientas entregadas por la Ley de Cumplimiento Tributario para ese propósito. Como resultado de ello, la recaudación tributaria ha mejorado significativamente y se detectaron numerosas operaciones de evasión de impuestos", señaló el ministro Marcel.

Con el objeto de asegurar la plena continuidad de la dirección del Servicio, la petición de renuncia se hará efectiva a contar del martes 22 de julio. Como directora asumirá la subrogante legal, Carolina Saravia Morales, quien se desempeña como subdirectora de fiscalización del Servicio.

El ministro agregó: "Es desafortunado que Javier deba dejar prematuramente la institución bajo las actuales circunstancias, pero no me cabe duda de que el principal recuerdo de su labor será su esfuerzo incansable por combatir la evasión y la elusión de impuestos, la aplicación de nuevas tecnologías a las tareas del Servicio y el liderazgo sobre su institución. Estoy seguro de que tanto el personal del Servicio como la directora subrogante y el equipo directivo continuarán manteniendo el alto prestigio, el profesionalismo y la eficacia del Servicio de Impuestos Internos. Asimismo, este episodio también nos motivará para apoyar al Servicio en fortalecer todas sus áreas de gestión".

Saravia permanecerá en el cargo desde el 31 de julio hasta el término de la actual Administración en atención a la Ley 19.882 que regula la nueva política de personal a los funcionarios públicos. Carolina Saravia es Ingeniera Civil Industrial de la Universidad de Concepción, con un MBA en la Universidad Católica y un Diplomado en Gestión de Operaciones en la misma casa de estudios y ha desarrollado toda su carrera profesional en el Servicio de Impuestos Internos.

“Estamos convencidos que la nueva directora subrogante continuará actuando con la misma rigurosidad contra la evasión y elusión que lideró Etcheberry, y que caracteriza la misión de todas y todos los funcionarios del SII”, remarcó el ministro Marcel.